EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 27 de Agosto de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.375

VINO

tinto superior de Rioja

Para fuera de la población, 12 reales cántaro

Mayor pral., 202

ALMACÉN DE VINOS

DE

Felipe Orduna

BORINES

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

—

Aguas bicarbonatadas sódicas sulfhídricas

Están situadas á 300 metros sobre el nivel del mar, en un precioso valle, entre el laberinto de montañas que circundan el histórico Santuario de Covadonga.

Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Son eficacísimas en las enfermedades del aparato digestivo; en las de la piel y mucosas, sean de escrofulismo ó herpéticas en los catarros pulmonares y de la matriz; en los trastornos menstruales, reumatismos, diabetes y obesidad. La instalación médica es modernísima y completa. La hospedería con cuantas comodidades se deseen.

Itinerario: Desde Oviedo por ferrocarril á Infiesto y desde este punto en cómodos carruajes, á los Baños, en cuarenta minutos.

INFORMACION POSTAL

Madrid 26 de Agosto de 1897.

Sr. Director:

El presidente del Consejo ha regresado esta mañana. En los andenes de la estación esperábanlo los ministros, excepto el de Fomento que se encuentra lijeramente enfermo. También le esperaban los subsecretarios, muchos oficiales generales y algunos, muy pocos, diputados y senadores.

El general Accárraga viene resuelto á intentar de nuevo la unión de todos los conservadores. Así dicen que se ha expresado en el trayecto de San Sebastián a Madrid, añadiendo que apurará todos los medios para conseguirlo, y de no realizar sus buenos propósitos, aconsejaría la subida de los liberales.

Informado acerca de las nuevas declaraciones hechas en Santander por el general Martínez Campos, se ha excusado en emitir parecer, fundado en que la prensa interpreta con error sus palabras, de suerte que por hoy no se puede investigar en su pensamiento. A las seis de la tarde se reunen los ministros en Consejo en la Presidencia, y en este Consejo se despejará la incógnita y se sabrá, acaso por la *infidelidad* de algún ministro, cuál es el verdadero estado de la situación política, ya respecto de la unión de los conservadores, ya sobre el juicio que á los ministros ofrezcan las declaraciones del general Martínez Campos, aún más graves que el texto de la carta que publicó *La Correspondencia*, cuyo contenido ratifica aquel ilustre general.

Resumen, pues, de la política en estos momentos; la unión de todos los conservadores, este es el punto capital del problema puesto á solución sobre el encerado. ¿Se allanará el Sr. Romero Robledo á transigir con el S. Silvela? ¿Este facilitará los medios para lograr los propósitos del general Azcárraga?

¿Podrá el general Azcárraga prescindir de las fuerzas del Sr. Romero Robledo para inclinarse á la tendencia Silvela? Entienden los conservadores que es un sueño pretender unir en ideas y pensamiento á los Sres. Romero Robledo y Silvela y ménos aún al Sr. Elduayen. Tampoco creen que el Sr. Silvela sume sus fuerzas á estos elementos, de suerte que forzosamente hay que aceptar esta disyuntiva terrible. O el general Azcárraga gobierna sin el concurso del Sr. Romero Robledo, ó gobierna con el Sr. Romero Robledo sin el concurso del Sr. Silvela.

Este es el dilema y sobre él pone el general Martinez Campos este corolario. Si la unión no se realiza, yo seré leal auxiliar del Sr. Silvela.

Así están colocados los peones y no extraño por lo tanto que exista gran expectación por lo que ocurra en el Consejo que comienza en estos momentos.

Según telegrama recibido por conducto del comandante de Málaga, fuè asaltado anteayer frente á las costas de Alhucema el yact portugués «Rosita» de Jaro, por cuatro botes de moros de la cábila de Bocoya, los cuales apresaron al capitán y cuatro marineros, salvándose el resto de la tripulación, compuesta de cuatro más que consiguieron franquear la costa y hacer rumbo á Gibraltar. El buque procedía de Oran y llevaba cargamento de esparto.

Han sido ascendidos al empleo de Auditor D. Fernando González y Maroto, y al de teniente auditor de primera clase D. Cristòbal del Castillo y Estrada.

Ha sido nombrado auxiliar de la secretaria del Centro consultivo el oficial del cuerpo jurídico D. Juan de Macías.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Los que vuelven

Ayer muy de mañana, fandeó en el puerto de la Coruña el vapor correo trasatlántico *Monserrat*, procedente de Cuba, con escala en Puerto Rico, conduciendo 1293 viajeros, entre paisanos, oficiales y soldados. La mayoría de estos últimos vienen descalzos, casi desnudos y tan estenuados, que al decir de los corresponsales en aquella localidad inspiraban lástima y arrancaban del numeroso público que les vió desembarcar, exclamaciones dolorosas.

Así nos devuelve la administración militar de Cuba, á los heróicos defensores de la patria.

Durante la travesía fallecieron los siguientes soldados:

De Vergara, Manuel Carcía y Julián Escuarrah; de Valencia, Justo Moral; de América, Clemente Alonso; de Covadonga, Manuel Gandía; de Toledo, Luis Rodriguez; de Gerona, Joaquín Calvo; del Infante, Pedro Duera y Antonio Sanz; de Garellano, Cristobal Vicario; de Baza, José Navarro; de Canarias, Francisco Alvarez Garcia y Antonio Fernández; de Isabel la Católica, Anastasio Carallend; de Colón, Miguel García; de San Fernando, Bruno Moreno; de Baleares, Angel Romero; de Wad-Rás, Francisco Lacín; de Marina, José Lago; de Antequera, Agapito Arellano, y de Asturias, Máximo Arasio.

Fallecieron además dos pasajeros á consecuencia de enfermedades comunes.

En la Coruña desembarcaron 103 paisanos jefes y oficiales y 524 soldados, de los cuales 399, han ingresado en Santo Domingo, 37 en la Cruz Roja, 65 en el hospital y 23 continuaron á las órdenes de los jefes y oficiales con quienes regresan.

Entre estos, ha desembarcado el ilustrado coronel de Ingenieros D. Florencio Limeses Castro, que viene con licencia por enfermedad.

El buque ha traído además 11 cajas de dulce, 31 de moneda de plata, 1136 sacas de azucar y 53 sacas de café.

A las cuatro de la tarde zarpó de aquel puerto con rumbo al de Santander, á donde á llegado hoy, llevando á su bordo al teniente coronel D. Federico Alvarez Laza; comandantes D. Ramón Gadea, D. Ramón González Vega, D. Carlos Rubio y D. José Peláez; capitanes D. Eduardo González, D. Sinforiano Travadolle, D. Antonio Zurita, D. Casimiro Bona, D. Evaristo Domínguez, D. José Villaverde, D. Manuel Junquera, D. Mariano Romora, D. Julio Amado, D. Luis Martínez, don Enrique Piqueras, D. Camilo Barraca, D. Manuel Margaride, D. Julio Torres, D. Francisco Garrido, D. Felipe Bernabé Gerón, D. Mauro López y D. Federico Martínez; comisario de guerra D. David Marceli; médico D. Anselmo Sánchez; tenientes D. Francisco Monis, D. Pedro Blas, D. Lorenzo Acaces, D. Carlos Hurtado, D. Ildefonso Martínez, D. Francisco Morales, D. Luis Cañizares, D. Felipe Imar, don Amancio García, D. Luis Jiménez, D. Antonio Sanz, D. Juan Borges, D. Adriano López, don José González, D. Jose Fructuoso, D. José Alvarez y D. Manuel Camadillas; tenientes de navío D. Monuel Andújar y D. Manuel Acedo dos religiosas, dos cumplidos de presidio, 21 sargentos y cuatrocientos treinta y seis soldados.

DE INTERÉS GENERAL

Cédulas

El ministro de Hacienda, para evitar ciertas deficiencias y olvidos, ha dirigido á la Dirección general de Contribuciones directas una comunicación con el acuerdo de las disposiciones vigentes:

«Primera. El art. 8.° de la Instrucción de 27 de Mayo de 1884 para la imposición y administración y cobranza del impuesto de cédulas personales, según el cual la exhibición de dichos documentos es indispensable:

1.° Para desempeñar toda comisión ó empleo público, entendiéndose por tales los que procedan de nombramientos del Gobierno, de las Cortes, de la Real Casa, de las Corporaciones oficiales y de las autoridades de todas las clases y categorías.

2.° Para el ejercicio de los cargos provinciales y municipales, aunque el nombramiento proceda á la elección popular.

—Sí, Iñigo, muy terrible; como que nuestro amo y señor D. Lope Sánchez, ha jurado pasar á cuchillo cuantos vivientes haya á las manos en los estados del de Haro, contestó el escudero, bajando la voz, receloso de que los de la tienda le oyeran.

—Paréceme, repuso Iñigo, que á nuestro amo no asiste razón para obrar de esa manera. Que el de Haro ama á D.ª Sancha y que D.ª Sancha ama al de Haro... Lléveme Belcebú si esa lo es para que andemos á tajos y punzadas, cristianos contra cristianos.

—Hé ahí, saltó Fortuño, que acostumbraba á alterar textos y cronologías con pasmosa seguridad, he ahí como se cumple el precepto del Señor: *crescitel multiplicamini per amore*. El amor, cuya misión es edificar, en esta ocasión va á destruir. Pero mucho me temo que al fin ¡y al cabo, venza el de Vizcaya, porque *omnia vincit amor*...

—Por D. Jesucristo, que si empiezas son tus latines, no vuelve el hijo de tu madre á besar la corambre. Mas para monje que para soldado debieras haberte criado, Fortuño.

munal figuran los nubarrones que esconden la luna,

Dicho esto, alzó la vista y entonces vió no ya un castillo y un combate, sino también palacios, templos, casas, cascadas, rios, campiñas, bosques, luces, brutos, diablos, brujas; en fin, un compendio del mundo, con todas sus realidades y quimeras. Alzáronse también Iñigo y el escudero, y como nada vieran de cuanto el ballestero decía, rieron no poco de éste y se acabaron de convencer de la excelencia de su hurto, que así hacía ver visiones trasegado en alguna abundancia al estómago,

—Digoos que no tengo trampantojos, ni el mosto se me ha subido á la chola, decía el expaje de lanza, contestando á las chanzonetas de sus compañeros. Cristiano soy como el santo Noé mi patrón y no aficionado á creer en agüeros; mas, en verdad os digo, que así va á salirnos bien el golpe de mañana, como la batalla de Alarcos.

—Pues yo os juro, replicó Martín, que mañana lavaremos la sangre del combate con la vitualla líquida de los de Valmaseda.

—Dícese que la lid será terrible.

guera, en la que *muriagan* (1) sendos montones de castañas, ó ya resguardados del viento, que sopla bastante frio, en la cavidad de un *torco* (2) ó cabe un árbol corpulento.

En el interior de la tienda principal hay luz, y á través de la grosera lona se distinguen cuatro hombres cuya acción es cada vez mas animada.

Antes de penetrar allí, veamos si entre los soldados hay alguno de nuestros conocidos que pueda darnos noticias de lo que á tan desusadas horas los conduce á aquellos agrestes sitios.

Tendido sobre un montón de helecho, contempla un robusto mozo las nubes que van y vienen, y chocan y se confunden, y se separan, impelidas por el viento.

—Voto á mi abuela, dice que en mi vida he visto tal, El glorioso san Noé me niegue su gracia si allá arriba no andan tan revueltos como por acá; ó mis ojos no lo

(1) En las Encartaciones *muriagar* es asar castañas con helechos ú otro combustible ligero.

(2) La escavación que se hace para carbonizar al leña.

M.C.D.2022

3.° Para el otorgamiento de contratos, ya se consigne en instrumentos públicos ya en documentos privados.

4.° Para ejercitar acciones ó derechos y gestionar bajo cualquier concepto ante los tribunales, juzgados, corporaciones, autoridades y oficinas de todas clases.

5.° Para la inscripción de las matrículas de la enseñanza que no sea gratuita.

6.° Para el ejercicio de cualquiera industria fabril ó comercial, profesión, arte ú oficio.

7.° Para entablar cualquier clase de reclamaciones ó solicitudes ó practicar algún acto civil no expresado anteriormente, aun cuando por ellos no se adquieran derechos ni se contraigan obligaciones.

8.° Para acreditar la personalidad cuando fuere preciso en todo acto público.

9.° Para la realización de cualquier clase de créditos.

10. Para ser directores, administradores, gerentes, vocales, consejeros ó empleados de cualquier clase de sociedades ó empresas.

Segunda. Los artículos 10 al 24 del capítulo 1.° de la referida Instrucción, que establecen de un modo terminante y concreto las obligaciones de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, encaminadas á evitar la defraudación del impuesto.

Tercera. La Real orden de 11 de Septiembre de 1891 declarando que los Consejeros de Estado, así como todos los funcionarios de la administración pública, están obligados á obtener la cédula personal asignada á su respectivo sueldo.

Cuarta. La Real orden de 12 de Julio de 1893 estableciendo las reglas que han de observarse en l imposición de cédulas personales por los alquiladores, responsabilidad de los contribuyentes y otros extremos de capital interés.

Quinta. La Real orden de 20 de Septiembre de 1894 disponiendo la manera de aplicar las cédulas á los condueños de fincas.

Sexta. El acuerdo de la Dirección general de Contribuciouos de 20 de Noviembre de 1893 determinando la clase de cédula que corresponde á los habitantes en casas de su propiedad.

Séptima. La Real orden de 7 de Marzo de 1894 haciendo aclaraciones sobre lo que debe entenderse por acumulación de haberes para la adquisición de cédulas de la clase correspondiente; y

Octava. La Real orden de 27 Julio de 1895 dictando diferentes reglas de caracter orgánico para la más acertada imposición del impuesto.»

El mercado de vinos en Francia

Convencidos ya los cosecheros y negociantes de que la recolección vinícola en Francia, será reducida este año, no es extraño que las pretensiones de los propietarios sean mayores cada día y que aumenten los precios de los pocos vinos hechos y de los que se contratan, estando aún los racimos en las cepas. Mas como el aumento se considera exajerado, son pocos relativamente hasta ahora los que transijen pagando en los muelles de Argelia 16 y 18 francos el hectólitro los vinos de 9 á 10 grados y en la región francesa del Mediodía de 18 á 21 francos ó más, según las localidades por la misma unidad.

Esto, que no hay duda es un buen augurio para nosotros, no ha determinado aún, hasta el momento presente al menos, consecuencias favorables para los vinos españoles.

Es en verdad una anomalía que nuestros caldos, que ya llegan á Cette y están en camino de otras plazas, en no pequeñas cantidades, en lugar de aumentar los precios con que empezaron á venderse, tengan cada día que cederse más baratos, hasta el extremo de no encontrar facil salida más que aquellas clases que se venden ó pueden venderse muy baratas.

La explicación á este fenómeno puede quizá encontrarse en el hecho de haberse anticípado un mes la cosecha en España y cuando aquí ni se estaba preparado para recibir los vinos uuevos, ni se sentía verdadera necesidad de ellos, eu que todavía quedaba en el Mediodía, si bien no en abundancia, vinos viejos; en la espectativa y dudas que ya reinaban y aun reinan respecto á las clases y cantidad de la presente cosecha francesa y el considrar los precios de nuestras primeras *tintoreras* demasiado subidos.

Mas, una vez desaparecidas estas causas, como no pueden menos de desaparecer y pronto, pues ya no quedan vinos viejos del país y sus precios se van afirmando, y las du. das sobre los rendimientos van desapareciendo á medida que adelantan la maduración ó las vendimias, no siendo por otra parte posible rebajar ya más el precio de nuestros vinos, dado el coste que tienen en España, y las necesidades que se harán sentir aquí á no tardar, es de esperar con fundamento que, normalizadas, como decimos, una vez las cosas, la campaña que ya ha principiado no será mala para nuestros vinos de exportación, los cuales juzgamos están destinados este año á representar un buen pupel en los mercados franceses.

En las plazas de Cette, París y Burdeos, son muy buscados nuestros vinos viejos, de los cuales, faltan ya algunas transacciones.

Parece que hay profundo disgusto entre el numeroso personal de peritos agrícolas destinado á los trabajos de campo para formar las cartillas evaluatorias en varias provincias.

Por una reciente Real orden se les suprimen las dietas establecidas al decretarse aquel servicio, señalándoseles en cambio, una gratificación mensual de 30 á 40 pesetas, y de 250 á los ingenieros.

Eu todas las provincias se están presentando relaciones juradas de las existencias de petróleos y aceites minerales por los importadores, almacenistas y refinadores.

El 11 de Septiembre ampliarán estas releciones con las variantes sufridas hasta ese día, anterior al del concurso.

Arriendo del petró eo

Ya ha publicado la *Gaceta* el real decreto con las condiciones para el arriendo de la exclusiva en la Península, Baleares y Canarias de la exportación, importación, refinado y venta del petróleo y demás aceites minerales.

El tiempo de duración del arrendamiento es de 20 años y el precio mínimo es el de 18 millones de pesetas.

La fianza que se exige para tomar parte en el concurso es la de 600.000 pesetas.

El arrendatario se obliga á tener para el alumbrado el surtido necesario de petróleo en el mayor número posible de localidades y precisamente en aquellas en que hubiere ayuntamiento.

Quedará facultado para ejercer vigilancia, al efcto de reprimir el fraude, y está sujeto á la inspección de la Hacienda pública y obligado á pesentar mensualmente un balance de las importaciones y exportaciones realizadas.

El arrendatario ingresará en la Tesorería central, por mensualidades dentro de los cinco últimos días de cada mes, el cánon que debe satisfacer. La falta de todo ó parte de cada mensualidad será motivo para imponerle el 6 por 100 anual de intereses de demora.

La *Gaceta* publica también el modelo á que han de ceñirse las proposiciones que se presenten.

Cuba y los Estados Unidos

Dicen de Washington que el cónsul de los Estados Unidos en la Habana, Mr. Lee, ha telegrafiado á su gobierno participándole que el corresponsal del *New York Journal* en Cuba, Mr. Byron, hijo, se ha visto obligado á salir de la isla por su hostilidad contra España.

También un tal Domínguez ha sido obligado á irse de Cuba; pero el tal Domínguez niega ser ciudadano americano.

Un señor Romero, que se dice ciudadano norteamericano, ha sido deportado á la isla de Pinos.

Otro enviado

Ha llegado á la Habana el Sr. Fishblack, enviado, según se cree, por el gobierno de Washington con la misión especial de recorrer la isla, acompañado del cónsul general Mr. Lee, conferenciar con los cónsules del interior, y presentar un dictamen sobre la situación actual de Cuba, á ejemplo de la visita girada hace algunos meses por un vicecónsul inglés.

La misión de Mr. Woodford

Dicen de Londres, por telégrafo, que de la conferencia celebrada en la capital de Francia por los embajadores norteamericanos en París, Berlin y Madrid, general Porter, Mr. White y Mr. Wodford, se sabe que ha terminado sin poder llegar á conclusiones sobre las gestiones que va á hacer el último cerca de España, por encargo de su gobierno.

La misión de Mr. Woodford no resulta tan firme como creía el presidente Mac Kinley.

Después de los tanteos llevados á cabo por el general Porter y por Mr. White cerca de los gobiernos francés y alemán, resulta que, tanto Alemania como Francia, son hostiles á toda clase de intervención en Cuba.

Mr. White comprende que las reclamaciones que formule el gabinete de Washington pueden contrarrestarse por las reclamaciones que haga España relativas al apoyo que al filibusterismo se le ha dispensado por los norteamericanos, si el gobierno de Madrid es lo suficientemente hábil y enérgico en su actitud, respecto de los Estados Unidos.

LA ACTUAL SITUACION

Declaraciones de D. Pío Gullón

El Sr. Gullón ha dicho que los liberales no sienten ambición por el poder, y que por conveniencia propia tardarían mucho tiempo en desearlo; pero que las circunstancias les colocan en el triste dilema de batallar por aquél, ó de decidirse al suicidio, declarando ante el país que le han engañado y que careceu de condiciones de partido.

Claro está que, sentada esta premisa, no hay más remedio que batallar por el poder, demostrando ante la nación que los liberales tienen para ejercerlo mejores condiciones que todos los que hoy le ambicionan.

Cree el Sr. Gullón que, si el señor duque de Tetuán se presentara á las Cortes siendo ministro, los liberales veríanse en dificultades mucho mayores que las impuestas hasta ahora á su abnegación y patriotismo.

Pretende conocer el exministro liberal algunos móviles de los que han inspirado al señor Sagasta en su circunspección durante estos últimos meses, y considéralos patrióticos, aplaudiendo también la tendencia que recientemente impulsábale á ganar algunas semanas; pero entiende que después han surgido otros problemas y otras complicaciones de carácter interior, aparte de las coloniales y exteriores, que aumentarán los peligros de prolongarse la interinidad presente, peligros que no pueden atajar ní disminuir la reconocida respetabilidad del digno general Azcárraga.

***

Manifestaciones del Sr. Dato

Interrogado por los periodistas, el señor Dato Iradier ha dicho que la muerte del señor Cánovas no incapacita para gobernar al partido conservador, que tiene considerable mayoría en ambas Cámaras y se encuentra en condiciones de seguir en el poder.

Entiende que urge reunir al Parlamento, para tratar de los gravísimos problemas planteados por las guerras coloniales; pero un Parlamento que funcione con regularidad, lo cual no acontece ni podrá suceder mientras no intervengan en los debates los liberales.

De ahí que se considere como interino á este Gobierno; pues, ó vive sin reunir las Cortes, y esto no es posible, ó antes de abrirlas se ha de modificar el Gabinete saliendo, por lo menos, el duque de Tetuán.

En otro caso, no habría en el Parlamento oposición liberal, y una situación tan tirante no puede arrostrarse.

Sí, modificado el Gabinete, no tuviera apoyo en las Cámaras, sería llegado el caso, procediendo constitucionalmente, de llamar al partido liberal; pero no antes.

LOCAL Y PROVINCIAL

Venciendo en 1.° de Octubre próximo un trimestre de intereses de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, la dirección general de la Deuda, en virtud de la autorización

---

68

son, ó allí veo un castillo con su puente, sus mures, sus alemas, sus cubos, sus saeteras su poterna, sus matacaspas y su todo, y allá junto á él una llanura donde se dan botes y mandobles de los buenos porción de caballeros que por mi ánima, más traza tienen de ser todos cristianos, que cristianos y moros. A fé de Fortuño, que me pasma cosa tan nunca vista en el cielo. Y no se diga que tengo cataratas en los ojos, pues hoy así he honrado con un sorbo al bendito patriarca como al zancarrón de Mahoma. Mucho tardan Iñigo y Martin, mas fío que no han de volver á secas.

Aquí llegaba de su monólogo el ballestero, á quien ya conocemos, cuando se acercaron á él otros dos mancebos, viniendo de hacia las tiendas, sumamente alborozados; uno de ellos, que de escudero tenía traza, recataba bajo un capuz una bota que, mal fin haya nuestra crónica, sino tenía para embriagar á los tres.

—Hnrto tenemos, Fortuño, dijo el de la bota, mostrando ésta al devoto del patriarca super-diluviano. Dolido de tus ansias y con ayuda de Iñigo, he podido al fiu

69

meter mano en la vitualla del real, y hénos aquí con esta corambre, que hemos de vaciar los tres en amor y compañía, pésia nuestro amo, que con sus andanzas no nos ha dejado hoy solazarnos en ninguna venta del contorno.

—¡Oh! buen Martín! tú eres mi salvador; que á no ser por este refuerzo, no sé como la noche hubiera podido pasar. Dame la corambre, amigo mío, que quiero saludarla con mis ósculos.

Esto diciendo, tomó el soldado la bota y tan prolongado beso la dió, que hubieron de tirar de ella sus compañeros, tal vez creyendo que á causa de lá pez, á los lábios se le había pegado. Iñigo y Martin hicieron á su vez la misma salutación, sí bien con menos embeleso, y se tendieron sobre el helecho al lado de Fortuño.

Las nnbes, que en efecto, pocos momentos antes, tenían la forma de un castillo, á cuyas inmediaciones lidiaban algunos caballeros, se habian ldo enrareciendo y tornando informes.

—Malos pronósticos tenemos en el cíelo. dijo Fortuño. Mirad que lid tan desco-

72

—Poco es para monje de misa y olla, Martin: para abad y aún para papa me hizo estudiar mi madre en Salamanca, y hubiéralo sido sinó por esta mi mala cabeza.

Fortuño requirió de nuevo la bota, por si acaso Martíu llevaba á cabo su ámenaza: éste hizo lo mismo por imitar al primero, é Iñigo imitó al primero y al segundo por no ser menos que ellos.

La plática de los tres amigos hízose cada vez más animada, con las repetidas absorciones del líquido contenido en la corambre.

—No me engañaba yo, Fortuño, cuando te decía que amores de D.ª Sancha, eran los que traían de mal talante á D. Lope nuestro amo.

—Cierto que no anduviste desatinado. Mas tú, Martin, no pudieras contarnos algo que no solo nos solazase un rato, sino también nos hiciese saber más á punto, porqué vamos á oradarnos el cuero mañana en los muros de Valmaseda?

—Algo y aún algos puedo contaros, que no en balde sirvo á D. Lope más cerca

M.C.D.2022

que se la ha concedido por Real orden de 12 del corriente, ha dispuesto que desde el 1.º de Septiembre inmediato se admitan por las oficinas de Hacienda, todos los días no feriados, los cupones de la expresada Deuda y vencimiento, ó los créditos originales, según sus clases, á fin de que oportunamente se efectúe el pago de los mismos.

Trenes de feria

Con motivo de la feria de San Antolín que se celebrará en esta ciudad, la compañía de ferrocarriles del Norte ha establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos desde varios puntos de su línea á esta capital.

Los viajeros procedentes de Valladolid y estaciones intermedias, podrán verificar el viaje en los días 31 del actual al 8 de Septiembre, por el tren que sale de Valladolid á las 6'13 mañana, para llegar á Palencia á las 7'51: además, los días 2 y 5 por el tren especial que saldrá de Valladolid á 12'30 tarde, para llegar á Palencia á las dos.

El regreso podrá verificarse durante los días 1 al 9 por el tren que sale de Palencia á las 5'03 mañana y á las 8'13 noche.

Los viajeros procedentes de las estaciones de León y Calzada y sus intermedias, podrán verificar el viaje en los mismos días por el tren que sale de León á las 12 34 de la noche para llegar a Palencia á las 4'51 de la mañana.

El regreso podrán verificarle en los expresados días, por los trenes que salen de Palencia á las 3 tarde y 9'33 noche.

Los procedentes de las estaciones desde Sahagún, Grijota, ambas inclusive, podrán verificar el viaje, tanto de ida como de vuelta, por los mismos trenes que las de León y además, en los días 2 y 5, podrán venir por el tren especial, que saldrá de Sahagún á las 9'12 de la mañana, para llegar á Palencia á las 11'30.

Los procedentes de las estaciones de Burgos y Torquemada, ambas inclusive, podrán venir los mismos días por los trenes que salen de Burgos á las 2'10 madrugada para llegar á Palencia las 7'51 mañana.

El regreso lo efectuarán por el tren que sale de Palencia á las 8'25 noche.

Viajeros procedentes de Santander hasta Aguilar inclusive, viajarán por el tren que sale de Santander á las 8'45 mañana, para llegar á Palencia á las 6'41 de la tarde.

El regreso lo efectuarán por el tren que sále de Palencia á las 8'23 mañana.

Viajeros procedentes de Alar á Monzón, ambos inclusive, por el tren que sale de Alar á las 6'05 mañana, para llegar á Palencia á las 11 de la misma.

El regreso podrán verificarlo por los trenes que salen de Palencia á las 8'23 mañana y á las 3'30 tarde.

Ordenadas por el Sr. Obispo de León, á las diez de la mañana de ayer, se celebraron honras fúnebres en la parroquia de Santa María de Villada, por el ilustre español don Antonio Cánovas del Castillo, á las cuales asistieron todas las autoridades, para cuyo acto fueron invitadas por el párroco de la citada iglesia D. Isidoro Martínez; asistió el Ayuntamiento con la banda de música municipal, y presidió el general, de brigada don José Rendos, que se encuentra en aquella villa con su familia.

La comisión provincial ha concedido socorros de lactancia á Anacleto Alejo Maestro, vecino de Tariego y Salustiano Fernández, de esta capital.

Se está construyendo en las inmediaciones del Arco de Mercado, una barraca donde se exhibirá, durante los días de la feria, el *Cinematógrafo Lumiere*, ó sea cuadros de fotografías animadas.

El *Cinematógrafo* es el aparato más perfecto para esta clase de espectáculos.

El Ayuntamiento de La Vid de Ojeda, anuncia vacante la plaza de secretario de dicha corporación, con la dotación anual de 750 pesetas.

El plazo para solicitarla es de 15 días.

En la tarde de ayer se reunió la junta gestora de «Huérfanos de la guerra» en esta capital, con objeto de ultimar los detalles para el festival que tendrá lugar uno de los dias de feria y cuyos productos del mismo se destinan al aumento de la suscripción nacional.

Se han recibido en la Universidad de Valladolid los títulos de maestros de primera enseñanza de D. Julián de Iturbe, y Toña; doña Teresa Ullastras y Poncio; D.ª Lucía del Río y de la Peña; D.ª Nicanora Palomero y Riega; D.ª Valentina López Sánchez; D.ª Amelia Lastra y Torrens; D.ª Servilia Muñoz Macho; D.ª Timotea Ortega González; D.ª Eugenia Chomón Pereda; D.ª Olimpia Lastra Torrens; D.ª Victoria López y Santa María doña Ruperta Meriel Perez y D.ª Epifania Muñoz Macho.

Anoche en el tren mixto de las 9'17, llegó á esta capital el arzobispo de la Diócesis de Valladolid Excmo. Sr. Cardenal Cascajares, acompañado de algunos de sus familiares.

En la Estación le recibieron nuestro ilustrísimo Prelado, Sr. Gobernador militar y varias distinguidas personas, dirigiéndose en carruaje al Palacio Episcopal.

En la mañana de hoy ha sido cumplimentado por nuestras autoridades, jefes y oficiales de guarnición en esta plaza, habiendo regresado esta tarde á Valladolid dicho purpurado.

Se ha declarado la enfermedad variolosa en el ganado lanar del término de Becerril de Campos, habiéndose publicado por este Gobierno de provincia una circular en el *Boletín Oficial* de hoy, llamando la atención de los ganaderos de los pueblos limítrofes, á fin de que tomen las medidas conducentes á evitar el contagio.

AUDIENCIA PROVINCIAL

SORTEO DE JURADOS

—

Partido de Saldaña

—

Cabezas de familia

D. Daniel Laso Luis, Santervás de la Vega; Valentín García Heras, Idem; Manuel Vega Alonso, Revilla de Collazos; Francisco López Alonso, Idem; Jerónimo González Díez, Saldaña; Anselmo Martín Hijosa, Villaprovedo; Ildelonso Fontecha Pérez, Villabasta; Penro Bravo Salvador, Setobañado; Cesáreo Martínez Mazuelas, Renedo del Monte; Juan Romero González, Villadiezma; Antono Meriel Valles, Idem, Mariano Pérez Lobera, Villasarracido; Mariano Sánchez Calvo, Idem; Gregorio Vázquez Revuelta, Herrera; Eugenio González Garrido, Bahillo; Fernando Martínez Fernández, Saldaña; Eustaquio Díez Martínez, Villlapún; Antonio Martínez Martínez, Quintana; Felipe Hervás Ríos, Robladillo; Julián Medina Rebolleda, Saldaña.

Capacidades

D. Hipólito Terán Lorenzo, Lagunilla; Julio Merino Diez, Saldaña; Calixto Grajal Relea, Idem; Baltasar Río Lozano, Robladillo; Fernando Fernández Poza, Saldaña; Ireneo Gómez Cacharro, Idem; Aquilino Delgado Arsonada, Villaherreros; Anastasio González Diez, Santa Olaja; Pedro del Río Valtierra, San Mamés; Fernando Fraile Allende, Velilla de Guardo; Eugenio Lobato Martínez, Idem; Regino Laso Delgado, Villarrobejo; Miguel García Sanmillán, Sotobañado; Cecilio Martínez Sánchez, Saldaña; Regino Reoyo Ramos, Robladillo; Basilio Montes Luis, Valderrábana.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

D. Ezequiel Rodríguez Calvo, Palencia; Venancio Barcenilla Sardón, Idem; Rafael Peña Gutiérrez, Idem; Manuel de la Plaza García, Idem.

Supernumerarios.—Capacidades

D. Dionisio García Antolin, Palencia; Mariono García Arce, Idem.

El termómetro

—

La temperatura mínima que hubo durante la noche última fué de 19º sobre cero.

La máxima observada hasta las tres de esta tarde, á la sombra, ha sido de 30º.

¡Trenes de ferias!

¡Pero hombre, ni que lo hubieran
hecho á propósito, leñe!
¡Pues vaya unas horas que
la Compañía les mete
á todos esos feriantes
que están deseando alegres
hacernos una visita
así que los días lleguen
de que maten el *Minuto*
y el afamado Reverte!
¡Hombre, por Dios, eso es solo
querer que se descuadernen
ó que el viaje le perdonen
y que Palencia nos dejen
sin más feriantes que cuatro
de Amusco ó de Villaeles.
Los viajeros de León
ordena que no se acuesten
si es que quieren montar en
el tren que precisamente
pasa por esa ciudad
cerca de las doce y veinte
de la madrugada, que es
la hora en que el gallo debe
cantar y en que los faroles
quedan sin gota de aceite.
Y llegarán á Palencia
cerca de las cuatro y siete,
que es hora en que están cerradas
las puertas, aunque se advierte
que la empresa con un tino
que elogios solo merece,
dispondrá que en el andén
haya jergones de muelles
por si alguno quiere echarse
hasta que el día penetre.
El alcalde ordenará
que toda burra de leche
y buñolero, con copas
y anís y vino clarete,
se levanten mas temprano
el día que aquellos entren.
Porque ya que están cerradas
fondas y casas de huéspedes,
¡hombre, siquiera, siquiera...
que tomen el aguardiente!
Los de Burgos saldrán á
¡las dos, y sereno! y pueden
llegar á Venta de Baños
y allí tomar... el relente
y esperar dos ó tres horas
hablando de si conviene
que el Gobierno al fin decida
poner sustituto á Weyler,
y llegarán á las ocho
si no se le rompe un eje
á algún vagón, y en seguida
hace que todos revienten.
Otros llegarán aquí
cerca de las dos y nueve
de la tarde, y mientras comen
y sacan cepillo y peine
y se arreglan y van á
tomar el café, sucede
que la corrida ha llegado
aí tercer toro de muerte.
De modo que estoy conforme
en que esos rápidos trenes
se tituien «especiales»
¡Y tan «especiales» leñe!
¡Como que de forasteros
nos dejan sin una especie!!

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 27.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo de 47 á 48 reales las 92 libras.

Cebada, á 21 reales la fanega.

—

Frómista, 26.—Han terminado la mayor parte de los labradores las operaciones agrícolas de la recolección.

El rendimiento de las cebadas y tardíos ha sido bueno; el del trigo, regular pero de muy buena calidad por su finura y peso.

Las condiciones en que han sido encerrado toda clase de granos inmejorable.

Debido á la falta de humedad los viñedos se hallan muy resentidos; de modo que si no llueve pronto y en cantidad abundante, la próxima cosecha de vino será mala.

Las entradas de trigo cortas y los compradores de este cereal indecisos en vista del alto precio á que ha empezado á cotizarse lo de la nueva cosecha.

Durante este verano en lo que se ha hecho alguna operación ha sido en lentejas, habiéndose cotizado la de buena clase á 12 pesetas fanega.—*El Corresponsal*.

—

Valladolid, 26.—En los Almacenes generales han entrado 600 fanegas trigo, que se pagaron de 48 á 48'50.

En el Canal se tomaron 800 fanegas trigo que se cotizaron de 48 á 48'25 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 26.—Alguna más concurrencia se ha notado hoy en este mercado, pues al detall llegaron á la venta 750 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 47 reales.

Siguen siendo nulas las operacianes en partidas.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal*

—

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Agustín obispo y doctor, San Moisés, San Cayo y San Pelayo.

En las Religiosas Recoletas se celebra misa solemne á las diez de la mañana y Sermón que predicará el Sr. D. Regino Vega, estando expuesto S. D. M. hasta las cinco de la tarde que saldrá la Procesión.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 27 (8'45 m.)

Alianza franco-rusa

Telegramas recibidos de París, dicen que la prensa refleja su entusiasmo en extensos artículos, por haberse ratificado la alianza franco-rusa, con el viaje de Mr. Faure á San Petersburgo, creyendo que los brindis pronunciados últimamente por el czar y el presidente de la república, son garantía de sólida unión entre las dos potencias.

Entusiasmo en provincias

Las noticias llegadas de Rusia y que se refieren al recibimiento hecho á monsieur Faure y ovaciones de que está siendo objeto por parte del pueblo ruso, han hecho que en Lyón, Marsella y Burdeos, se celebren con iluminaciones, músicas y otra porción de festejos.

—

MADRID 27 (9'10 m.)

Declaraciones de Silvela

Ha vuelto á hacer en Málaga nuevas declaraciones el Sr. Silvela, respecto de asuntos de actualidad.

El ilustre político juzga de gran importancia la carta escrita por el general Martínez Campos, y de cuyo documento se han ocupado la mayor parte de los periódicos, creyendo que la actual mayoría, siempre que sea reforzada con elementos valiosos, puede constituir un Gobierno fuerte y de energías para prolongar su vida y poder abrir las Cortes.

—

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 27 (4 t.)

4 por 100 interior contado.	64'70
4 por 100 interior fin mes.	64'65
4 por 100 exterior.	80'90
Amortizable.	79'50
Cubas (Emisión de 1886).	96'55
Cubas (Emisión de 1892)..	80
Acciones del Banco de España.. . .	
Idem de la Tabacalera.	
Cambios París.	30'80
Cambio Londres..	32'92
PARÍS: 4 por 100 exterior.	62'09
Obligaciones de Aduanas.	96'35
Obligaciones de Filipinas.	94'95

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

Uñas gordas de los pies

ROQUE Sta. CRUZ

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882
El más antiguo y de mayor circulación
Precios de suscripción
En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre. . . 4 íd.

Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS nos estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demas, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre Pedid prospecto y hojas clínicals que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

EL RABIOSO DOLOR

DE

muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.— **Dos pesetas bote.**

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	GUIDO	25 Agosto 1897
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	ALAVA	1.º Septiembre
Habana, Matanzas Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO	8 íd. íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	GRACIA	15 íd. íd.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 15 de Septiembre *saldrá el vapor español*

IDA

Su capitán Don NICOLAS ARANA,

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 22 de Agosto de 1897.

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

Colegio de 2.ª enseñanza

establecido en Frómista

é incorporado al Instituto provincial

dirigido por

DON EMETERIO GUTIÉRREZ DIEZ

—

Licenciado en Filosofía y Letras. 7.º curso académico. Resultados satisfactorios. Pensión económica. Pídase el Reglamento.

SIRVIENTA

Una viuda, joven; buenas referencias, desea casa para servir, caballero, señora ó sacerdote. Darán razón, calle de Estrada, núm. 29.

VACUNA

con linfa reciente, extraida de la ternera.

Se vacuna todos los días, de tres á cuatro de la tarde en casa de D. Roque Santa Cruz, Cestilla, núm. 15, 2.º, á una peseta cada individuo y dos á domicilio.

No se vacuna de brazo, ni se cobra si no prende.

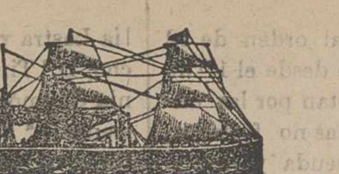

LINEA LARRÍNAGA

de Vapores Correos

entre LIVERPOOL, SANTANDER, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR

por los grandes y magníficos Vapores nombrados

Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1897 1 Setiembre	ALAVA CAPITÁN D. PEDRO ZULOAGA	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander.

Viuda del Marqués de Hazas y Chanton

General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

En la imprenta y litografía

DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

Los avisos, durante la noche para cualquier clase de trabajo urgente, relacionado con la imprenta, se reciben en el *Gran Hotel Continental.*

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Carruajes	Procedencia	Destino	Horas de llegada	Horas de salida
411	Correo	1.ª y 2.ª	Madrid	Asturias y Galicia	3'29 m.	3 34 m.
61	Id.	»	Idem	Santander	3'47 m.	3'55 m.
420	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	4'51 m.	5'03 m.
1062	Mercans	»	Palencia	Irún	»	6'37 m.
423	Mixto	»	Madrid é Irún	Asturias	7'51 m.	8'01 m.
71	Id.	»	Idem	Santander	8'10 m.	8'23 m.
1050	Mercans.	»	Alar del Rey	Palencia	11 m.	»
412	Correo	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	11'42 m.	11'49 m.
1051	Mercans.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	2 t.	3'30 t.
1405	Id.	»	Palencia	León	»	3 t.
70	Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	6'41 t.	6'53 t.
422	Id.	»	Asturias	Idem	8'13 n.	8 25 n.
421	Id.	»	Irún y Madrid	Coruña	9'17 n.	9'33 n.
410	Correo	1.ª y 2.ª	Asturias	Madrid	10 38 n.	10'48 n.
60	Id.	»	Santander	Idem	10'57 n.	11'06 n.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tEdad al estómago y facilita digestión. indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13 MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

VENTA

Se hace de un colmenar situado en término denominado «Valderrobledo» y sitio titulado la media luna; tiene cocina espaciosa, comedor, pozo con agua potable, cuadra, cinco cuartas de tierra y nueve pies de colmenas. En la imprenta de este periódico darán razón.

En la imprenta

DE

Alonso é Hijos

Mayor pral., números 98 *y* 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

M.C.D.2022